

DEPARTAMENTO DE POLICIA DE FRESNO
ASESORAMIENTO INFORMATIVO PARA QUEJAS DE PERSONAL

Por favor lea y firme la siguiente advertencia.

Usted tiene el derecho de presentar una queja contra miembros del departamento en cuanto a su conducta. La ley de California requiere que esta agencia tenga un procedimiento para investigar quejas de la comunidad. Usted tiene derecho a una descripción escrita de este procedimiento. Después de la investigación esta agencia puede concluir que no hay prueba suficiente para merecer acción su queja. Aun cuando sea así, usted tiene derecho de presentar la queja y que sea investigada, si usted cree que un miembro del departamento se ha comportado indebidamente. Las quejas escritas deben ser archivadas por esta agencia por lo menos cinco años.

En el caso que la queja resulte en acción disciplinaria en contra del oficial/es o empleado/os nombrados, se le podrá pedir que aparezca ante una junta del servicio civil de la Ciudad de Fresno u otra autoridad examinante.

Yo declaro bajo la pena de perjurio que la declaración que yo he dado es cierta y correcta.

Yo he leído y comprendido esta declaración escrita.

FIRMA DEL DEMANDANTE

FECHA

Continuar detalles del incidente: _____

Por favor adjunte páginas adicionales según sea necesario.

5.

Indique si ha presentado esta queja ante otro departamento de la Ciudad de Fresno o una agencia externa con respecto a este incidente. Si es así, por favor anote la fecha y la persona contactada.

Departamento de Policía de Fresno: _____

Oficina del Alcalde de Fresno: _____

Oficina del Gerente de la Ciudad de Fresno: _____

Oficina del Concejal de la Ciudad de Fresno: _____

Oficina de Revisión Independiente de la Ciudad de Fresno: _____

Tenga en cuenta que esta forma de queja es sólo para incidentes respecto a miembros del Departamento de Policía de Fresno.

ENVIAR ESTA FORMA COMPLETADA A:

**Duty Office - CCF
Fresno Police Department
P. O. Box 1271
Fresno, CA 93715-1271**

Spanish Revised 7/2020

REPORTE SUPLEMENTARIO DE DISCRIMINACIÓN RACIAL

Si su queja esta basada en discriminacion relacionada a una de las categorias nombradas en esta lista, por favor marque cuales categorias y escriba cuantas personas son afectadas.

INFORMES REQUERIDOS DE SER REPORTADOS	# De Personas Afectadas
RAZA O ETNICIDAD	
NACIONALIDAD	
SEXO	
EDAD	
RELIGIÓN	
IDENTIDAD DE SEXO O EXPRESIÓN	
ORIENTACIÓN SEXUAL	
DISCAPACIDAD MENTAL	
DISCAPACIDAD FÍSICA	

Tipo de Definiciones de Quejas:

Prejuicios Raciales o Etnicidad son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas, como personas de origen Asiatico, origen Negro, o Blanco, basado en características físicas o hacia grupos de personas de la misma raza que comparten rasgos similares en lenguaje, costumbres, y tradiciones.

- a. Prejuicios de nacionalidad son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en origen nacional.
- b. Prejuicios de sexo son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en sexo.
- c. Prejuicios de edad son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en edad.
- d. Prejuicios de religión son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en el origen de religión y el proposito del universo y la existencia o no existencia de un ser supremo. Ejemplos son Catolicos, Judios, Protestantes o Ateos.
- e. Prejuicios de identidad de sexo o expresión son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en como un grupo de personas decide identificarse o expresar su preferencia de genero.
- f. Prejuicios de orientación sexual son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en preferencia sexual y/o atracción y interes a miembros de su propio sexo o sexo contrario.
- g. Prejuicios de discapacidad mental son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en impedimentos/retos mentales, tal como discapacidades congénitos o que sean adquiridos por herencia, accidente, lesiones, edad avanzada, o enfermedad.
- h. Prejuicios de discapacidad física son definidos como opiniones negativas predeterminadas o actitud contra grupos de personas basados en en impedimentos/retos físicos, tal como discapacidades congénitos o que sean adquiridos por herencia, accidente, lesiones, edad avanzada, o enfermedad.